

**INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANÍA ASESORIA CONSULTORIAS CONSTRUCCIONES ACSA S.A. POR
EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015**

**A los señores Accionistas de la compañía ASESORIA CONSULTORIAS
CONSTRUCCIONES ACSA S.A.**

1. He auditado el Balance General adjunto de la compañía ASESORIA CONSULTORIAS CONSTRUCCIONES ACSA S.A., al 31 de diciembre del año 2015 y el correspondiente Estado de Pérdidas y Ganancias por el año terminado a esa fecha. Estos Estados Financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos Estados Financieros basado en mi auditoría.
2. Mi auditoría fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los Estados Financieros contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Una auditoría incluye el examen, basándose en pruebas de evidencias que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los Estados Financieros. Incluye también la evaluación de los principios contables utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la Administración; así como una evaluación de la presentación General de los Estados Financieros, considero que mi auditoría provee una base razonable para expresar una opinión.
3. En mi opinión, los Estados Financieros por mí examinados están acorde a los registros contables y presentan razonablemente la posición financiera de ASESORIA CONSULTORIAS CONSTRUCCIONES ACSA S.A., al 31 de diciembre del 2015 y el Resultado de sus operaciones por el ejercicio terminado en esa fecha de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.
4. Los estados financieros han sido preparados asumiendo que la Sucursal continuará como un negocio en marcha. Este fue el cuinto año de operación de la Sucursal, y presenta pérdidas acumuladas, capital de trabajo negativo y patrimonio negativo. Los estados financieros no incluyen ningún ajuste relacionado con la recuperación y clasificación de los activos, ni con el monto y clasificación de los pasivos que pudieran requerirse si la Sucursal no pudiera continuar como negocio en marcha.

Saludos,
Ing. Ivorita
Comisario